



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00619384- -UNC-ME#SECYT Apoyos económicos

VISTO:

EX-2022-00619384- -UNC-ME#SECYT que incluye el acta de evaluación de la primera convocatoria de Apoyos Económicos del año 2022 de esta Secretaría, y;

CONSIDERANDO:

La Resolución SECYT N° 115/2017 ratificada por RR-2018-1140-E-UNC-REC donde se aprueban las modificaciones al Reglamento del Programa de Apoyos Económicos Institucionales y para Publicaciones.

La RHCS-2019-1886-E-UNC-REC por la que se aprueba el Reglamento del Programa de Apoyo Económico para Viajes al Exterior.

Que se reunió una Comisión Evaluadora para revisar y otorgar las solicitudes enviadas a través de SIGEVA.

Que de dicha evaluación se realizó un acta conteniendo los resultados respectivos.

La disponibilidad presupuestaria existente.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar con cargo a rendir cuentas, los Apoyos Económicos Institucionales que figuran en el Anexo I y que forman parte de la presente, por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES

CON 80/100 (\$2.382.893,80).

ARTÍCULO 2°.- Otorgar con cargo a rendir cuentas, los Apoyos Económicos para Publicaciones que figuran en el Anexo II y que forman parte de la presente, por la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$1.277.000,00).

ARTÍCULO 3°.- Otorgar con cargo a rendir cuentas, los apoyos económicos Viajes al Exterior que figuran en el Anexo III y que forman parte de la presente, por la suma total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.750.000,00).

ARTÍCULO 4°.- Impútese el importe total al Presupuesto de esta Secretaría.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese.